



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030



**SECRETARÍA
DE INFRAESTRUCTURA**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

**SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN**

2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

El presente **aviso de privacidad** se emite en cumplimiento de los artículos 81, fracción XIII, 83, fracción IX y demás correlativos, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, así también del artículo 64 de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, y demás normatividad que resulte aplicable. Los cuales le informan a usted acerca de las características principales del tratamiento al que serán sometidos sus datos personales, lo mismo sobre los alcances y condiciones generales de dicho tratamiento, a fin de que esté en posibilidad de tomar decisiones informadas sobre la disposición y el uso de los mismos y, en consecuencia, mantenga el control y disposición sobre ellos.

Por **tratamiento** nos referimos a cualquier operación o conjunto de operaciones efectuadas mediante procedimientos manuales o automatizados aplicados a sus datos personales, relacionadas con la obtención, recolección, acceso, uso, manejo, registro, organización, disposición, utilización, aprovechamiento, comunicación, transferencia, remisión, difusión, divulgación, almacenamiento, conservación y/o bloqueo de los mismos, hasta su cancelación, supresión o eliminación.

Comprometidos con la protección de sus datos personales, nos obligamos a observar y cumplir los principios rectores de licitud, consentimiento, **información**, calidad, finalidad, lealtad, proporcionalidad, responsabilidad y temporalidad, así como los deberes de seguridad y confidencialidad, los cuales están previstos y regulados en la Ley y en los Lineamientos locales vigentes antes mencionados.

DENOMINACIÓN Y DOMICILIO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES

La Secretaría de Infraestructura a través del órgano administrativo Subsecretaría de Planeación y Programación, con domicilio en edificio "A", Colonia Maya C.P. 29010, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, es el responsable del tratamiento de los datos personales que sean recabados en los sistemas y formatos de la Dirección de Planeación y Programación, los cuales serán protegidos conforme a los principios y deberes dispuestos por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas y demás normatividad que resulte aplicable.

¿CON QUE FINALIDAD RECABAMOS LOS DATOS PERSONALES?

Los datos personales recabados serán utilizados con las finalidades:

Finalidades primarias:

Integrar y dar Seguimiento al procedimiento de Recepción de Expedientes Técnicos de Obras en materia de Infraestructura Urbana.

Unidad administrativa edificio "A", Col. Maya.
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, C.P. 29010
Tel: (961) 61 87550 Ext. 30593



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030



**SECRETARÍA
DE INFRAESTRUCTURA**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

Lo anterior, con la finalidad de tener un registro de peticionarios de obras que nos permita dar un seguimiento oportuno a la integración de documentos técnicos faltantes o correcciones de los mismos, con el objetivo de integrar una base de obras en Materia de Infraestructura Urbana, para la formulación del Anteproyecto de Egresos y el Programa Operativo Anual de Obra

Finalidades secundarias:

Se informa que no hay tratamiento con finalidades secundarias, ni se tratan datos personales sensibles.

Si usted desea que sus datos personales dejen de ser tratados para estas finalidades, puede ejercer su derecho de oposición, a través del medio indicado en líneas posteriores.

Para las finalidades anteriores se solicita de manera directa del titular los siguientes datos personales:

- Nombre completo
- Domicilio
- Teléfono particular
- Teléfono de oficina y extensión
- Cargo (En caso de ser Servidor Público)
- Correo Electrónico

Se informa que no se tratarán datos personales sensibles.

¿A QUIÉN COMUNICAMOS SUS DATOS PERSONALES Y CON QUE FINES?

Responsable	Finalidades de la Transferencia	Fundamento legal de la transferencia
<i>Arq. Hermilo Bedran Ruíz, Subsecretario de Planeación y Programación</i>	Para el cumplimiento de tener integrado una base de obras en Materia de Infraestructura Urbana, para la formulación del Anteproyecto de Egresos y el Programa Operativo Anual de Obra	Artículo 26 fracciones I, V, VI, VII y VIII del Reglamento Interior vigente en la Secretaría.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030



**SECRETARÍA
DE INFRAESTRUCTURA**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

¿MECANISMOS Y MEDIOS DISPONIBLES PARA MANIFESTAR NEGATIVA AL TRATAMIENTO DE SUS DATOS?

Usted podrá oponerse al tratamiento de sus datos personales; así como ejercer sus derechos de acceso, rectificación y cancelación de sus datos personales (derechos ARCOP) de manera gratuita, directamente en la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Infraestructura, ubicada en Unidad Administrativa edificio "A", Colonia Maya C.P. 29010, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, o bien, en el correo electrónico infraestructura@transparencia.chiapas.gob.mx.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Infraestructura, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono 961 618 7550 ext. 7550 o 30230.

Se informa que usted tiene derecho de presentar un recurso de revisión ante Transparencia para el Pueblo de Chiapas o la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, cuando no este conforme con la respuesta, directamente en las instalaciones de Transparencia para el Pueblo de Chiapas o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia o en el correo electrónico infraestructura@transparencia.chiapas.gob.mx para mayor información consultar la página de esta Secretaría <https://seinfra.chiapas.gob.mx/datospersonales.php>, o llamar al 961 618 7550 ext. 30039 o 30593.

Tratándose de una solicitud de ejercicio de derecho acceso, el titular deberá señalar la modalidad en la que prefiere que estos se reproduzcan. La Secretaría de Infraestructura deberá atender la solicitud en la modalidad requerida por usted, salvo que exista una imposibilidad física o jurídica que lo limite a reproducir los datos personales en dicha modalidad, en este caso se le deberá ofrecer otras modalidades de entrega de los datos personales fundando y motivando dicha actuación, en términos del artículo 78 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

¿CÓMO PUEDE CONOCER LOS CAMBIOS QUE SE REALICEN A ESTE AVISO DE PRIVACIDAD?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales; de nuestras propias necesidades por los trámites y servicios que ofrecemos; de nuestras políticas de privacidad, o por otros motivos, razones, causas o circunstancias, nos comprometemos a mantenerlo(a) informado(a) sobre los cambios que pueda sufrir este aviso de privacidad a través de la siguiente dirección electrónica:

<http://transparencia.chiapas.gob.mx/>

Fecha de elaboración: 18/03/2026.

Fecha de actualización: 20/05/2026.

ELABORÓ: L'SB / V.B. A'HBR

Unidad administrativa edificio "A", Col. Maya.
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, C.P. 29010
Tel: (961) 61 87550 Ext. 30593